



MUNICIPIO DE PURISIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO.

DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA ADMÓN 2021-2024

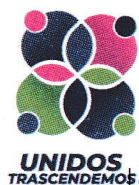
En el municipio de Purísima del Rincón, Gto., siendo las 11:40 horas del día 29 del mes de enero del año 2024; se reunieron en las instalaciones de la Sala de Cabildos ubicada en las Instalaciones de Presidencia, situado en Palacio Municipal Sin Número, Zona Centro, de esta Ciudad, los C. Lic. José Benjamín Rodríguez Cruz representante de Secretaría de Ayuntamiento, Lic. Ana Isabel Hernández Márquez, Directora de El Instituto de las Mujeres Purisimenses, C.P. Héctor Muñoz Porras Tesorero Municipal, Lic. Arturo Sandoval Viurquez Contralor Municipal, Mtra. Leticia Mayagoytia Barragán representante de la Comisión de Igualdad de Género de Regiduría del municipio, Lic. María del Carmen Gámez Arriaga, representante de la Comisión de igualdad de género de la Regiduría Municipal, Lic. David Ortiz Trillo titular de la Dirección de Desarrollo Social, C. Ofelia Reyes López y C. Edna Torres Toledo representantes de organismos no Gubernamentales con el objeto de llevar a cabo la Doceava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de El Instituto de las Mujeres Purisimenses -----

Se desarrolla la presente Sesión conforme al siguiente orden:

- 1.-Pase de lista y verificación de Quórum legal.
- 2.-Lectura del orden del día para su aprobación.
- 3.-Presentación y aprobación de la primera modificación al presupuesto de egresos 2024 y aplicación de los remanentes 2022 y 2023
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Cierre de sesión. -----

PRIMERO.- Lista de asistencia así como la verificación del quórum legal. Se encuentran presentes todos los miembros enunciados anteriormente, por lo cual, se declara quórum legal y por consiguiente todos los acuerdos y resoluciones que sean tomados en esta sesión serán declarados como válidos para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

Una vez declarado quórum legal se declara formalmente iniciada la Doceava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de El Instituto de las Mujeres Purisimenses, Admón. 2021-2024 -----



SEGUNDO.- Lectura y aprobación del Orden del Día a cargo de la Lic. Ana Isabel Hernández Márquez quien da lectura de la orden, una vez terminada su lectura pide a los asistentes levanten su mano derecha para aprobar dicha orden del día en caso de estar de acuerdo la cual es aprobada por unanimidad de votos.-----

TERCERO.- En el mismo orden se somete a la aprobación de los Integrantes del Consejo Directivo de El Instituto de las Mujeres Purisimenses; Presentación y la primera modificación al presupuesto de egresos 2024 y aplicación de los remanentes 2022 y 2023. Una vez sometida a votación, los miembros del Consejo Directivo **APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

ASUNTOS GENERALES-----

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Décima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de El Instituto de las Mujeres Purisimenses, Admón 2021-2024.-----

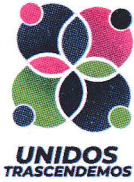
Previa lectura de la presente, enterados del alcance y efectos legales y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada, siendo las 12:10 horas en el lugar y fecha de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella pudieron y quisieron hacerlo para su debida constancia. Doy Fe. -----


Lic. José Benjamín Rodríguez Cruz.

Representante de Secretaria de
Ayuntamiento.


Lic. Ana Isabel Hernández Márquez.

Directora de El Instituto de las Mujeres
Purisimenses.



**PURÍSIMA
DEL RINCÓN**
GOBIERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

**INSTITUTO DE LAS
MUJERES
PURISIMENSES**
Purísima del Rincón, Gto.

Mtra. Leticia Mayagoytia Barragán.
Representante de la Comisión de Equidad
de Género De Regiduría Del Municipio.

Lic. Arturo Sandoval Viurquez
Contralor Municipal.

C.P Héctor Muñoz Porras.
Tesorero Municipal.

Lic. María del Carmen Gámez Arriaga
Representante de la Comisión de Equidad
de Género De Regiduría Del Municipio.

C. Ofelia Reyes López
Representante de organismos No
Gubernamentales.

C. Edna Torres Toledo.
Representante de organismos No
Gubernamentales.

Lic. David Ortiz Trillo
Representante de la Dirección de
Desarrollo Social

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE EL INSTITUTO DE LAS MUJERES PURISIMENSES CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DEL AÑO 2024.